

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA
PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez** horas del día **veintisiete** de **marzo** del año dos mil veinticuatro, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por el Consejero, el Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, asimismo se encuentran: la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Jefe de Departamento "A" Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien funge como asesor jurídico del Comité, y la Licda. Giovanna Denisse Solís Cruz, Coordinadora "A" de la Comisión de Administración.-----

Para dar cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, en uso de la voz, la Secretaria del Comité, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, procede a realizar el escrutinio de los asistentes, con el fin de verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria, procede a declarar constituido el quórum legal, de conformidad con lo estipulado en la fracción V del artículo 11 y la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento del **tercer punto del Orden del día**, se da lectura del asunto a tratar, mismos que se someten a consideración y aprobación del Comité: -----

A continuación, se informa que la presente sesión tiene por objeto llevar a cabo la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública

Número **PODJUDCJ 06/2024**, relativa a la adjudicación del servicio de "Supervisión de la Adecuación y Construcción de los Juzgados Familiares del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en el Municipio De Mérida", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y al numeral **16** del punto **c.** de las bases del presente procedimiento que establece los siguiente: "**Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado en el acto establecido para tal efecto, en "El Domicilio" a las 10:00 horas, del día 27 de marzo de 2024". Dicha licitación se realiza con recursos propios del ejercicio fiscal 2024. -----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene la proposición del licitador que se presenta en este procedimiento; se llevó a cabo la apertura del sobre con la propuesta de conformidad al orden del registro, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases sin entrar a la revisión de su contenido. -----

No.	NOMBRE DEL LICITADOR
1	PROYECTOS, EDIFICACIONES Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA ACCIONA S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES												
	LC-IA	LC-I	LC-II	LC-III	LC-III A	LC-IV	LC-V	LC-VI	LC-VII	LC-VIII	LC-IX	LC-X
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS TÉCNICOS															
	T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	T-6	T-7	T-8	T-9	T-10	T-11	T-12	T-13	T-14	T-15
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS ECONÓMICOS									
	E-1	E-2	E-3	E-4	E-5	E-6	E-7	E-8	E-9
1	√	√	√	√	√	√	√	√	√

DOCUMENTOS CONTABLES Y LEGALES

- LC-IA** Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno laboral.
- LC-I** Escrito de ser de nacionalidad mexicana.
- LC-II** No se encuentra en los supuestos de los artículos 51 y 101, de la Ley, 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

- LC-III No se encuentra atraso igual o superior al 10%.
- LC-III A Formato de contratos en vigor.
- LC-IV Identificación oficial con fotografía.
- LC-V Que cuenta con Facultades suficientes para comprometerse o por sí mismo o por su representado.
- LC-VI Declaración de integridad.
- LC-VII Formato de ausencia de conflicto de interés.
- LC-VIII Copia simple del certificado de Adeudo de Obligaciones Alimentarias.
- LC-IX Aviso de registro en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
- LC-X Manifiesto que en su planta laboral cuentan cuando menos con un 5% de personas con discapacidad

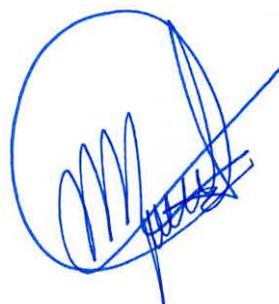
DOCUMENTOS TÉCNICOS

- T-1 Que él será el único responsable de la ejecución de los trabajos.
- T-2 Conoce el sitio donde se ejecutarán los trabajos y sus condiciones.
- T-3 Conoce el contenido y alcance de las bases.
- T-4 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería.
- T-5 No subcontratará partes del servicio.
- T-6 Manifestación de contar con la capacidad financiera requerida.
- T-7 Manifestación de encontrarse al corriente en las declaraciones fiscales.
- T-8 Programa calendarizado de ejecución general física de los servicios conexos.
- T-9 Descripción de la Planeación Integral.
- T-10 Metodología de trabajo.
- T-11 Relación de los bienes y equipos científicos.
- T-12 Curriculum de cada uno de los profesionales técnicos al servicio.
- T-13 Organigrama de la empresa.
- T-14 Relación de trabajos realizados por el Licitador.
- T-15 Relación de trabajos realizados con los que acredite la experiencia y la capacidad técnica.

DOCUMENTOS ECONÓMICOS

- E-1 Análisis de Precios Unitarios.
- E-2 Datos básicos de costos del personal a utilizar,
- E-3 En su caso, porcentaje o datos básicos de costos de la herramienta y del equipo científico y de seguridad que utilizará el personal en la prestación del servicio.
- E-4 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.
- E-5 El catálogo de conceptos,
- E-6 Programa calendarizado de ejecución financiera de los servicios
- E-7 Programas calendarizados y cuantificados en partidas o actividades.
- E-8 Archivo electrónico conteniendo la totalidad de los documentos.
- E-9 Garantía de seriedad de su proposición.

En uso de la voz, la Secretaria del Comité, manifestó que es recibida en este acto para su análisis y dictamen la siguiente proposición:



PROPOSICIÓN ADMITIDA	MONTO DE PROPUESTA CON I.V.A.
PROYECTOS, EDIFICACIONES Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA ACCIONA S.A. DE C.V.	\$2'557,557.59

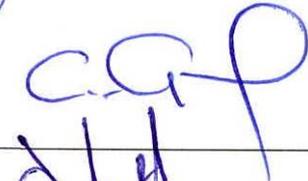
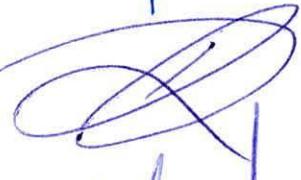
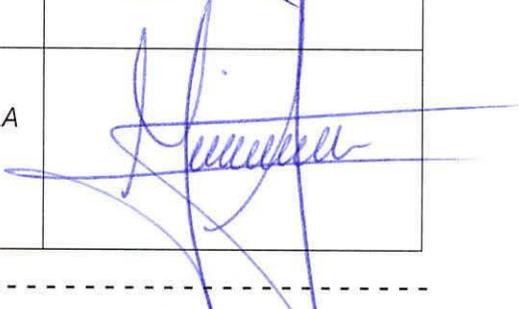
Derivado de lo anterior, se reitera al licitador que la propuesta cuyo importe fue dado a conocer pasa a la evaluación cualitativa, se procederá a efectuar el análisis y revisión de la proposición recibida y se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el acto de fallo. Asimismo, se aclara a los participantes que los importes anotados pueden variar al momento de realizarse la verificación de las operaciones aritméticas, en cuyo caso se harán las adecuaciones correspondientes, el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas. -----

Concluida la apertura y lectura de las propuesta económica, para debida constancia fueron rubricados los documentos **T-8** (Programa calendarizado de ejecución general física de los servicios), **E-5** (Catálogo de conceptos) y **E-6** (Programa calendarizado de ejecución financiera), firmando el C. Mariano Asunción López López en representación del licitador PROYECTOS, EDIFICACIONES Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA ACCIONA S.A. DE C.V. y el Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside este Comité, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. -----

Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo: A efecto de que el presente Comité esté en condiciones de analizar el contenido de la propuesta recibida, se cita a los licitadores a las 10:00 horas del día 03 de abril de dos mil veinticuatro, para que asistan a este auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), en donde se dará a conocer el Fallo de esta Licitación Pública, en presencia de quienes asistan y que firmarán en el acta que al efecto se formule, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 fracción IV y el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. -----

No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las **diez horas con cincuenta minutos** del día **veintisiete de marzo** del año dos mil veinticuatro. Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.** -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D. NIGER DESIDERIO POOL CAB	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	L.A. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MIGUEL ÁNGEL DZIB CIMÉ	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	
LICDA. GIOVANNA DENISSE SOLÍS CRUZ	COORDINADORA "A" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	

Por el licitador. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PROYECTOS, EDIFICACIONES Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA ACCIONA S.A. DE C.V.	C. Mariano Asunción López López Clave de elector de INE:	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----